



LAGUNA DE EL HITO

“Laguna estacional de gran importancia para las aves acuáticas en La Mancha Alta de Cuenca”



DESCRIPCIÓN GENERAL

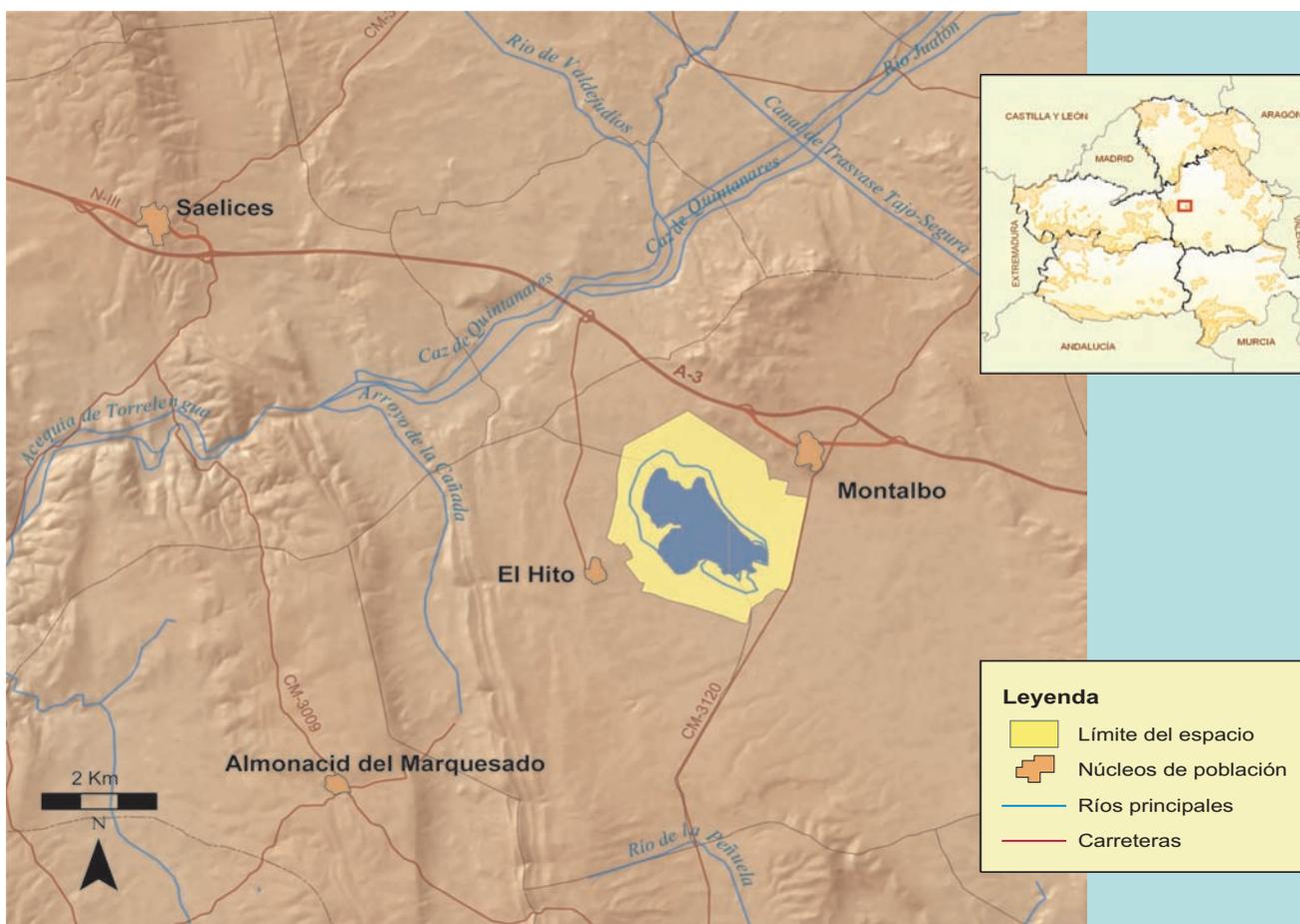
La laguna de El Hito es un humedal estacional de gran importancia para las aves acuáticas, aunque su nivel hídrico es muy variable en función del régimen de lluvias. Situada a unos 830 m de altitud, se encuentra en la zona centro-occidental de la provincia de Cuenca (Mancha Alta). Su relativo aislamiento y lejanía respecto a otros humedales de entidad, refuerzan su valor como lugar de parada obligatoria en las rutas migratorias anuales de las grullas y de múltiples especies de aves acuáticas.

Se trata de una laguna endorreica estacional, de ambiente estepario y carácter salino, que alberga comunidades vegetales halófilas de conservación prioritaria. Su estacionalidad viene determinada por las modestas precipitaciones anuales y las elevadas temperaturas estivales que provocan su total desecación la mayoría de los años. La salinidad de sus aguas, con alta proporción de sulfatos y magnesio, se debe al lavado de los abundantes yesos miocénicos que conforman el sustrato de su cuenca receptora. Tras la evaporación, se originan depósitos de sal en el fondo de la laguna en verano, dotándola de una blancura llamativa en un paisaje en el que predominan los tonos ocres.

El vaso lagunar es somero, con profundidad inferior a un metro, pero muy amplio (unas 350 ha) y recoge la escorrentía subsuperficial de una cuenca endorreica de unas 2.500 ha.

La laguna presenta zonas de saladar en su cubeta y una orla de vegetación higrófila marginal de gran interés botánico, rodeada de cultivos de cereal y manchas de pastizal sobre terrenos llanos o suavemente ondulados.

La lámina de agua sustenta extensas praderas de carófitos que viven en las aguas transparentes y poco profundas. A medida que nos alejamos del centro de la cubeta, encontramos formaciones pioneras de plantas halófilas carnosas y pastizales gramínoideas de aptitud salina, destacando especialmente las praderas de gramas saladas a base de *Aeluropus littoralis* y *Puccinellia fasciculata*. En la banda más externa se localizan las comunidades de suelos subsalinos y raramente encharcables, definidas por diferentes especies de *Limonium* y por raros albardinares de *Lygeum spartum*. Dadas las características ecológicas de la laguna no hay presencia de vegetación palustre. En verano destacan en el paisaje salino las comunidades rojas de *Salicornia* sp.



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000 ZEPa y LIC: ES0000161. **Nombre:** Laguna de El Hito. **Provincia:** Cuenca. **Extensión:** ZEPa: 955 ha. LIC: 915 ha. **Términos Municipales:** El Hito y Montalbo.

Hábitat característicos: estepas, herbazales, albardinares, zonas de saladar, cultivos y aguas libres.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: es muy importante la población de grulla en invernada y pasos migratorios. Además alberga diversas especies de limícolas y anátidas de interés. En flora destaca la presencia de especies como *Limonium soboliferum*, *Lythrum flexuosum* y *Lepidium cardamines*.

Otras figuras de protección: Reserva Natural de la Laguna de El Hito y Humedal Ramsar.

Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: primavera y principios del verano. Para el avistamiento de grullas, finales de octubre y noviembre, así como febrero. Existen sendos miradores con paneles interpretativos junto a los pueblos de El Hito y Montalbo. Dichos miradores están enlazados por un itinerario autoguiado que recorre el norte de la laguna y que está provisto de paneles interpretativos y un observatorio de aves.



Panorámica de la laguna con el pueblo al fondo



Albardín



Limonium

El principal interés faunístico radica en la avifauna que habita en la laguna en los meses invernales, coincidente con los mejores niveles hídricos tras las lluvias otoñales. Destacan las concentraciones de grulla común en paso migratorio. Resalta además la nidificación y paso migratorio de cigüeñuela y avoceta, así como la de avefrías. En internada se dan cita otras muchas aves acuáticas como cerceta común, ánade rabudo, pato cuchara, tarro blanco, ánade silbón, ánade friso, ánade real, porrón común, pato colorado, archibebe común, etc. También se ha constatado la presencia en paso migratorio de espátulas, cercetas carretonas y agachadiza común, entre otras especies. Asociadas al entorno cultivado de la laguna aparecen varias especies esteparias, como avutarda, sisón, ganga común, aguilucho cenizo y alcaraván.

También cabe destacar la presencia invernal de esmerejón y halcón peregrino, que usan la zona como cazadero.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Este humedal tiene gran importancia como zona de paso para la grulla común, también presente en invierno, con concentraciones que superan los 10.000 ejemplares de grullas en años húmedos. Otras aves acuáticas que nidifican en la laguna son la cigüeñuela, la avoceta, el chorlitejo patinegro o el pato colorado, siendo muy elevado el número de especies de aves acuáticas que utilizan la laguna como refugio de internada y en pasos migratorios.

En cuanto a la flora destaca la presencia de varias especies incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla La Mancha, como *Limonium soboliferum*, un endemismo exclusivo de esta localidad y declarada en peligro de extinción, *Lythrum flexuosum*, *Lepidium cardamines* y *Gypsophila bermejoi*, así como algunas algas caráceas de interés (*Tolypella salina*, *Chara galioides*, *Ch. canescens*) y la fanerógama acuática *Ruppia drepanensis*.



Grullas en la laguna al atardecer

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Alcaraván común	<i>Burhinus oediconemus</i>
Alondra de Dupont	<i>Chersophilus duponti</i>
Andarríos bastardo	<i>Tringa glareola</i>
Avoceta	<i>Recurvirostra avosetta</i>
Chorlito dorado	<i>Pluvialis apricaria</i>
Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>
Cigüeñuela común	<i>Himantopus himantopus</i>
Combatiente	<i>Philomachus pugnax</i>
Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>
Fumarel cariblanco	<i>Chlidonias hybridus</i>
Grulla común	<i>Grus grus</i>
Lechuza campestre	<i>Asio flammeus</i>



Cigüeñuela común

Otras especies de aves presentes: pato colorado (*Netta rufina*), tarro blanco (*Tadorna tadorna*), avefría (*Vanellus vanellus*), ánade rabudo (*Anas acuta*), pato cuchara (*Anas clypeata*), cerceta común (*Anas crecca*), ánade silbón (*Anas penelope*), cerceta carretota (*Anas querquedula*), ánade friso (*Anas strepera*), ánsar común (*Anser anser*), porrón común (*Aythya ferina*), focha común (*Fulica atra*), garza real (*Ardea cinerea*), etc.

FLORA: *Limonium soboliferum*, *Lythrum flexuosum*, *Lepidium cardamines*, *Limonium longibracteatum*, *Gypsophila bermejoi*, etc.

AMENAZAS Y GESTIÓN

La laguna fue objeto de vertido de escombros en numerosos puntos, hecho habitual en épocas pasadas para terrenos marginales de poco valor económico. Ello obligó a su retirada en el año 2000 por parte del organismo ambiental en toda la cubeta y su orla periférica. No obstante aún se mantiene al margen de la ZEPA una importante escombrera vinculada a la localidad de Montalbo, que desdibuja la calidad paisajística del entorno.

Algunos tendidos eléctricos causan la muerte de grullas, si bien la siniestralidad se ha reducido notablemente tras el balizamiento de las líneas principales con dispositivos anticolidión.

Por otra parte, la secular roturación agrícola de los márgenes de la laguna hizo desaparecer en tiempos pasados buena parte de las orlas vegetales circundantes subsalinas (albardinales), que ahora son bastante escasas en la Reserva Natural. Estas comunidades además sirven de freno a los arrastres de sedimentos que pueden colmatar la laguna y a la contaminación agraria difusa del entorno. Por ello se está desarrollando un programa de adquisición de terrenos de interés, con objeto de recuperar estas comunidades tras el abandono del cultivo.

La ganadería extensiva y, sobre todo, el funcionamiento de una explotación ganadera localizada en el interior de la ZEPA, requieren una mayor regulación y planificación, siendo deseable su traslado al exterior, ya que suponen una disrupción paisajística y una fuente de eutrofización para la laguna. Además, los vallados asociados a la explotación ganadera ocasionan choques de aves, siendo prioritaria la retirada de las vallas. La caza en la laguna se encuentra prohibida desde su declaración como Reserva Natural en 2002, dado el interés ornitológico del humedal.

Sobre esta laguna se viene aplicando desde 1994 un programa agroambiental para mejora del hábitat de la grulla común, aunque con cierta intermitencia, haciéndose necesaria la continuidad temporal de este tipo de medidas que fomentan la extensificación de las explotaciones y la compensación de daños por grullas.

El crecimiento urbanístico e industrial de localidades cercanas (sobre todo Montalbo) altera seriamente el entorno paisajístico tradicional de la laguna, por lo que se precisa mayor coherencia en la ordenación territorial y la planificación urbanística.